Lúnes 29 de Abril de 1901. "Año XIX.—Núm. 5.901

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 3.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

Siendo graves y continadas las quejas que de las Compañías ferroviarias se propalan, debidas al mal cumplimiento del servicio, deplorable estado de las líneas, aprovechamiento del material de coches viejos, sucios é inservibles, abandono de las estaciones, faltas de atención y urbanidad del personal de empleados é incumplimiento de sus deberes, hasta el extremo de no comunicar las noticias que están obligados á trasmitir á las autoridades, tanto acerca de los accidentes que ocurran, retraso de los trenes, movimiento de viajeros, servicio de fondas cantinas é higiene, como de las demás prescripciones que contienen los reglamentos y disposiciones vigentes; y

Cumpliendo á mi deber, por lo relativo á mi autoridad, el evitar que estos actos se ejecuten, por redundar tanto en perjuicio público, como en desdoro del buen nombre de todo país culto y civilizado, que debe distinguirse por el respeto á las leyes, exigiendo además las buenas costumbres que tales desmanes sean corregidos inexorablemente.

Hago público este propósito como aviso preventivo para que, llegando á conocimiento de los obligados á obedecer las leyes y de las compañías interesadas, cooperen á la extinción de estos daños y quejas por los medios que estén á su alcance, acudiendo á mi autoridad sino les fuere dable reprimirlos.

En consecuencia de lo expuesto, ordeno bajo su más estrecha responsabilidad á los alcaldes, inspectores del Gobierno, dependientes de la autoridad y guardia civil en la parte que le concierna por su instituto y ruego á los particulares, que cumplan y hagan cumplir con toda exactitud las órdenes, reglamento de policía y disposiciones vigentes sobre la materia, denunciando á mi autoridad en el término más breve posible inmediatamente que ocurran, todas las faltas, abusos, transgresiones de la ley ó defectos que noten y tengan lugar en la demarcación de esta provincia al efecto de adoptar las medidas convenientes para su corrección y castigo, según extrictamente previenen las citadas disposiciones legales.

Tarragona 24 Abril de 1901.—El gobernador, *Francisco Melero.*

PÁGINAS SELECTAS

El hombre más molesto

Ninguno, decía Campanela, vive jamás tan santamente como predica que se ha de vivir. Todos quieren poner en razón á todos, no numerándose entre estos todos á sí mismo; lamentándose de la corrupción de las costumbres, pretenden la más severa observancia de las leyes; y si hubiera tantos reformadores de las vidas propias como las hay de las vidas agenas, hallaríamos repentinamente enmendados todos los hombres, y ociados cuantos se constituyen en sus fiscales.

. . . .

Querer, pues, enmendar á todos, quien no se enmienda ni quiere enmendarse, es la mayor molestia que puede darse á los hombres. Pretender un glotón desmesurado que otro ayune; querer un codicioso miserabilísimo que otro gaste; desear un pródigo vano que otro no desperdicie, ponderando y acusando la glotonería, codicia y desperdicio de otros, no enmendando ni advirtiendo la gula, avaricia y prodigalidad en sí mismos, es una molestia tan insufrible, que es menester desnudarse de hombre para tolerarla de otro hombre.

El corregirse á sí, á cualquiera es facilísimo; el enmendar á otro es muy dificultoso, porque de la voluntad de cada uno es de quien depende la reforma de sí propio. Fuera de que las razones que halla cualquiera para que se desvíe otro de su desacierto, le pueden servir para convencerse y no resbalar en el mismo delirio; por el contrario, respecto de otro, sólo se puede valer uno de estas mismas razones, de esta misma inteligencia y de su misma persuación; pero no del dominio que tiene el extraño sobre su voluntad. Nadie sabe mejor la dificultad casi invencible que hay para domar agenas voluntades, que los que tienen á su cargo el gobierno de otros hombres, y por esto mismo extrañan menos sus defectos; pero el caso es que los que se exaltan jueces en el inicuo tribunal de la maledicencia, son los que no tienen autoridad alguna para esta reforma.

Crisóstomo de Olóriz.

EL ALGARROBO

El Algarrobo por D. G. Lleó Comin, Ingeniero de Montes. La acreditada Revista «La Agricultura Española» que bajo la dirección del Dr. Aliñó se publica en Valencia acaba de enriquecer su ya notable Biblioteca con la publicación de un nuevo volúmen que trata sobre el algarrobo, cuyo cultivo tiene tanta importancia en el litoral mediterráneo. La obra que nos ocupa es un estudio completo de cuanto á dicho árbol se refiere: en ella demuestra su autor el ilustrado Ingeniero Sr. Lleó sus vastos conocimientos en el asunto.

Todo lo relativo á labores, poda, abonos y enfermedades se halla tratado en este libro de un modo magistral, constituyendo el tratado más completo que sobre el algarrobo se ha publicado hasta la fecha por lo que lo consideramos de grandísima utilidad para los agricultores que cultivan el indicado árbol. Puede adquirirse esta obra enviando en libranza del Giro Mútuo ó sellos 1'50 pesetas y 0'25 para el certificado, á la administración de «La Agricultura Española» Plaza de Cajeros 6, Valencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 30.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito atentado y amenazas á la autoridad, contra E. V. D.; magistrado ponente, señor Rios; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito lesiones contra R. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Castellarnau.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra Ramón Aragonés, Joaquin Clua, Francisco Pedro y Francisco Estupiñá, han sido condenados los dos primeros á un mes y un dia de arresto mayor, y los demás, por cada uno de los dos delitos, á dos meses y un dia de igual arresto.

En la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Ramón Balaguer y Ramón Subirats, ha sido absuelto el primero, y multado en 130 pesetas el segundo.

En la del Juzgado de Falset, por el delito de injurias á agentes de la autoridad contra Teresa Fargas Olivé, ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Cinta Caballé y Francisca Curto, le han sido impuestos á la primera dos meses y un dia de arresto mayor, y absuelta la última.

En la del Juzgado de Falset, por el delito de hurto contra Miguel Sabaté Pedrol, ha sido absuelto.

* *

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de injurias contra Pedro Grau, ha sido sentenciado á un año, ocho meses, 24 dias de destierro á 25 kilómetros del pueblo de la Canonja y al pago de 125 pesetas de multa.

Y en la del Juzgado de Valls, por el delito de estafa contra Antonio Chapi, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

CREPÚSCULO

El sol tocaba en su ocaso,
y la luz tibia y dudosa
del crepúsculo envolvía
la naturaleza toda.
Los dos estábamos solos,
mudos de amor y zozobra,
con las manos enlazadas,
trémulas y abrasadoras,
contemplando cómo el valle,
el mar y apacible costa,
lentamente iban perdiendo
color, transparencia y forma.
A medida que la noche
adelantaba medrosa,
nuestra tristeza se hacía
más invencible y más honda,
hasta que al fin, no sé como,
yo trastornado, tú loca,
estalló en ardiente beso
nuestra pasión silenciosa.
¡Ay! al volver suspirando
de aquel éxtasis de gloria,
¿qué vimos? ¡Sombra en el cielo,
y en nuestra conciencia sombra!

Gaspar Núñez de Arce.

AL BANCO DE TORTOSA

La luz eléctrica

Cortamos de un periódico local de ayer:

«Muchos dias antes de suspenderse el servicio de alumbrado eléctrico para limpia y reparaciones de la máquina y calderas, la luz producida era tan escasa, que cualquier quinqué la

superaba. Creimos que después de la recomposición mejoraría la intensidad del flúido, pero restablecióse el servicio y si malo era antes, peor resultó luego. Más, anteayer, á eso de las nueve y media de la noche, adquirieron de repente las bombillas eléctricas tal resplandor, que nos dejó poco menos que asombrados, siguiendo la viveza de la luz hasta la una de la madrugada.

Ahora bien; este detalle es muy significativo y prueba de un modo evidente que si antes de la limpia y después daba el Banco mala y pésima luz no fué por el mal estado de las tubulares sino por deficiencia ó abandono en el servicio.

Si á las nueve la luz era mala ¿porqué á las diez era excelente? Averígüelo la dirección del Banco que bien se lo merece el caso.»

LA «GACETA»

(Madrid 28).—La «Gaceta» publica una Real órden de Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos no podrán mostrarse parte en causas criminales en defensa de intereses propios.

Cuando tengan la seguridad de que se han cometido delitos, deberá comunicarlo á los tribunales competentes, y si se muestran parte deberán pagar los gastos que puedan asignarse, el alcalde y los concejales, de su peculio particular.

CRÓNICA GENERAL

De Amposta à Santa Bárbara

Merced á la gestión de nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex-Diputado á Córtes por el distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver, será incluida en el primer plan de estudios que se decrete por la Dirección general de Obras públicas, la carretera de Amposta á Santa Bárbara, que oportunamente fué aprobada por las Córtes.

Esta obra, beneficiará extraordinariamente los intereses de nuestra región.

El Director del ramo, Sr. Arias de Miranda, ha hecho recientemente al Sr. López Puigcerver, los ofrecimientos que quedan expuestos en estas líneas.

Reciba nuestros sínceros plácemes, en nombre del pais, el Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Ha fallecido en Cambrils, á la edad de 88 años el coronel retirado don Benito Ferré, persona que contaba en todo el campo de Tarragona, con generales simpatías.

El finado habia sido íntimo amigo y compañero de armas del general Prim.

Tarea dificil sería relatar los innumerables hechos de armas en que tomó parte don Benito Ferré, pero merecen sin embargo especial mención, la toma de Barcelona en 1843, el asalto de Mataró, que le valió la cruz de San Fernando de 1.ª clase, el ataque á Montjuich, el sitio de Gerona, por cuyo hecho fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica, y el bloqueo de Figueras.

Desempeñó también el Gobierno Militar de Tortosa, y estuvo condenado á muerte, por haber seguido el alzamiento del 68.

Aquí contaba con muchas simpatias, habiendo desempeñado servicios muy importantes, al frente de esta Comandancia militar. El finado se distinguía por su tacto, y carácter conciliador. Era un liberal de buena cepa.

Enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, á su bondadosa familia.—R. I. P.

Tuvo lugar ayer, como estaba anunciado, la solemne fiesta á Ntra. Señora de la Providencia, venerada en el pintoresco ermitorio de «Mitj Camí».

La misa solemne, el rosario y la procesión, viéronse muy animados, observándose la iglesia, llena de bote en bote.

Las restauraciones hechas en el templo. recientemente, se elogiaban por personas entendidas.

Por la tarde hubo en la plaza de la iglesia disparo de tracas, elevación de globos, baile y música.

Aprovechando la explendidez del tiempo, gran número de familias, pertenecientes á nuestra buena sociedad, pasaron el dia en el campo, contribuyendo con su presencia, á dar mayor realce y animación á los festejos dedicados á la Virgen de la Providencia.

El ermitorio estuvo animadísimo, reinando entre la gente, la alegría y el buen humor.

El órden fué completo.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico del acreditado periódico de Madrid *El Globo*, uno de los órganos más importantes de nuestro partido, el Director del DIARIO DE TORTOSA, nuestro estimado amigo don Manuel Domingo.

Ayer tarde se hizo la última visita del Santo Jubileo, habiendo concurrido al acto, gran número de fieles.

El Iltmo. Sr. Obispo, en el sermón que predicó al regresar á la Catedral, dió las gracias al Ayuntamiento por su asistencia, teniendo frases encomiásticas para el Sr. Alcalde y concejales.

El Sr. Bau, manifestó á S. I., cuánto le complacia, que las visitas se hubiesen verificado con el órden más completo.

Ha quedado terminado el decorado de todos los departamentos del local que ocupa la favorecida sociedad de recreo, «Centro del Comercio», embelleciendo más y más sus dependencias.

En dicho trabajo han demostrado un gusto exquisito, los inteligentes pintores de esta ciudad, don Emilio Fumadó y don José Bel.

Mucho celebramos los progresos de la populosa sociedad «Centro del Comercio».

Circular

Con sumo gusto reproducimos en otra sección, la circular que el digno Gobernador de esta provincia, acaba de publicar, al objeto de regularizar el servicio de las compañías ferroviarias, y castigar todas cuantas infracciones se cometan por aquellas en detrimento de la Ley, y en menoscabo de los intereses del público.

Dicha medida, ha sido muy bien recibida por el público, y es digna de todo elogio, pues demuestra el espíritu de imparcialidad y justicia que imprime á todos sus actos, nuestra primera autoridad civil.

El Sr. Alcalde, dispuso que en la tarde de ayer, se practicara un registro en las casas de lenocinio, con el fin de evitar que en ellas se albergase á jóvenes menores de edad. Este servicio se practicó por el alguacil Sr. Gaseni, deteniéndose á cinco mozalvetes, de 11 á 13 años.

El Sr. Alcalde llamó á su despacho á los padres de los mismos, exponiéndoles lo ocurrido, para que procuren inmediata corrección, y á la vez multó á las dueñas de las consabidas casas.

—También ha ordenado el Sr. Bau á sus dependientes, castiguen con mano fuerte, á los blasfemos que escandalicen en la via pública.

Muy bien dispuesto.

Por desobediencia á la autoridad del Sr. Gobernador civil de esta provincia, han sido detenidos por la Guardia civil, y conducidos hoy á esta Cárcel pública, el Alcalde, teniente Alcalde y dos concejales, que fueron ultimamente del Ayuntamiento del inmediato pueblo de La Galera.

D. José Roca, amigo nuestro particular, ha sido nombrado cartero de esta ciudad, desempeñando sus servicios en el ensanche del Temple. Anteriormente había ejercido el mismo cargo.

Nuestra enhorabuena.

La Asociación de maestros de esta ciudad y su partido, se reunirá el 2 de Mayo próximo, para contestar al cuestionario comprendido en la circular del Sr. Ministro de Instrucción Pública, recientemente publicada, y relativa al pago de haberes al Magisterio.

Ha subido al cielo el niño Pepito, de poco mas de un mes de edad, llenando de aflicción á su padre, nuestro particular amigo don José Llorens, á quien, lo mismo que á su señora, enviamos la expresión síncera de nuestro pésame, por la desgracia que lloran.

Según nos participan de Vinaroz, el ilustrado veterinario don Jaime Gisbert, ha hallado una paloma mensajera con un anillo en la pierna derecha, con la siguente inscripción: 1900, 373, S. V.

La persona que acredite pertenecerla, puede reclamarla á dicho señor.

Ha sido repuesto en su cargo, el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, nuestro particular amigo don José Ojesto, que dias atras vino á girar una visita de inspección á este Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena.

Sombreros para señora

Hemos tenido el gusto de visitar el taller de modista, que en el piso principal de la casa número 11 de la Plaza de la Constitución, tiene instalado la señorita doña Irene Vilás, y hemos quedado agradablemente sorprendidos de la riqueza y elegancia que ha presidido á la confección de toda clase de sombreros para señora, señoritas y niñas, que están ricamente expuestos en el salón de modas, como asi mismo, un variado surtido de plumas, flores, pajas, broches, velos de última novedad, y en una palabra, toda suerte de objetos de fantasía, de los que han de lucir las señoras en la próxima estación de verano.

Mañana se inaugura la Exposición, que continuará abierta hasta el dia 4 del próximo Mayo, pudiendo visitarla todas aquellas señoras que lo deseen y quieran enterarse de las últimas novedades, traidas de Paris y otros puntos de Francia, en el viaje que acaba de realizar la señorita Vilás, en obsequio á sus numerosas parroquianas.

Es admirable el buen aspecto de verdor y lozanía que han adquirido los trigos y legumbres de nuestros campos, refrigerados notablemente por la benéfica lluvia de estos dias.

Los árboles han tomado gran incremento en sus renuevos, asomándose en los olivos las preciadas yemas que han de dar abundante floración en la mayor parte de las partidas de este término y en casi todos los pueblos limítrofes, de los cuales se reciben halagüeñas noticias.

Completan el cuadro de belleza que ofrecen nuestros campos, la inmensa variedad de flores silvestres que por doquiera alfombran los prados, laderas, valles y barrancos como adorno preciado que la primavera regala á la bella naturaleza para las manifestaciones de la vida.

El Ilmo. Sr. Obispo saldrá, Dios mediante, el 1.° del próximo mes de Mayo, á visitar las parroquias siguientes, sin perjuicio de variar el itinerario, si conviene.

Calig.—Cervera.—San Mateo.—Sasadella.—Tirig.—Catí.—Villar de Canes.—Torre den Besora.—Benasal.—Culla.—Adzaneta.

Deseamos á nuestro venerable Prelado, un feliz viaje.

Han tomado posesión de sus cargos, los diputados que constituyen la nueva Comisión provincial, habiendo señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Mayo, los dias 10, 21 y 31, á las nueve y media de la mañana.

La Alcaldia de Perelló, ha declarado prófugo al mozo, vecino de aquella población Vicente Borrell Borrell.

Mes de Maria

Principiarán los ejercicios del mes de Maria, desde el mártes 30 de Abril, en las iglesias y horas que á continuación se expresan:

Seminario, misa á las 7, y los ejercicios de la tarde, à las 6.

Santiago, 6 tarde.

Rosario, misa á las 7, y ejercicios por la tarde, á las 6 y 1/2.

San Pedro, 5 tarde.

Capilla de Ferrerías, 7 tarde.

El dia 8 del próximo Mayo, celebrará su feria anual la ciudad de Gandesa.

Registro civil

Dia 26 de Abril

Nacimientos.—Juan Curto Verges.

Defunciones.—Ramón Tafalla Montesó.

Matrimonios.—Ninguno.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	19'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	17'00
» 4.ª los 60 kilos.	13'50
Salvado, la cuartera.	3'50
Habichuelas id.	28'00
Menudillo id.	4'25
Cebada id.	11'00
Habas id.	13'00
Maiz id.	12'50
Algarrobas, el quintal.	5'25
Arroz en cáscara id.	9'00
Id. n.° 3. 100 kilos.	34'00
Id. » 4. id.	35'00
Id. » 5. id.	36'00
Id. » 9, florete, id.	49'00
Aceite del pais, superior.	19'00
Id. id. mediano.	17'50
Aceite Aragón superior á	22'00
Id. id. mediano	20'00
Id. del pais viejo..	16'50

Se nota mucha calma en los aceites y por lo tanto se hacen pocas expediciones á pesar de las existencias que hay en los almacenes.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio

de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 29 de Abril de 1901

Barómetro

Máxima 753'08. Mínima 746'08. Oscilación 7'0.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 6'00 Media 14'00.
Evaporímetro, 3'5.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno,
José Ferrando.

El alumno,
Francisco Calabuig

EL PINTOR MARQUES

El ilustre pintor catalán Jose María Marqués, cuya laboriosidad corre parejas con su talento y su inspiración, está dando en los actuales momentos, con motivo de una exposición de cuadros que ha hecho en el Salón Parés, prueba elocuente de que son merecidos los elogios que la prensa, la crítica y los aficionados le prodigan constantemente, y de la justicia con que figura en la primera línea de nuestros artistas contemporáneos.

Marqués, para quien puede decirse que no hay secretos de escuela, de género ni de tendencias y que es tan habilísimo retratista, según atestiguan los constantes y numerosos encargos de esta índole que le asedian, como paisajista inspirado y marinista asombroso, ocupa en estos días el testero principal del Salón citado con cinco hermosos lienzos que están mereciendo calurosos elogios de cuantos inteligentes los contemplan.

Difícil tarea sería la de señalar cuál es, á nuestro juicio, el mejor de estos cuadros. Si en la «Marina de Amberes» y en el «Canal de Amsterdam» encontramos al artista que ha sabido con habilidad exquisita sorprender el ceniciento y brumoso ambiente que caracteriza á aquellos puntos y trasladarlo al lienzo de modo que hasta parece percibirse la humedad de la fría y densa niebla que entona grisácea y melancólicamente aguas y cielos que pudieran firmar orgulloso el vienés Perstrduskai, en cambio, en un paisaje con un estanque sobre cuyas aguas, transparentes y cristalinas se deslizan unos patos, puede encontrarse toda la jugosidad y frescura de color propia de la brillante escuela valenciana.

Marqués que ha estudiado mucho y sabe interpretar todo lo que ha estudiado, siente especial predilección por los retratos y las aguas, y el gran número además de cuadros de esta índole que ha ejecutado y hoy son adorno y gala de palacios y Academias, galerías y Museos le han acilitado una práctica que ya es maestría en tan opuestos y difíciles géneros, que le está proporcionando el provecho correspondiente á la gloria ya conquistada.

Cataluña puede estar orgullosa de contar en su seno con un pintor de la talla de Marqués, como nosotros lo estamos de poder hacer esta declaración, en vista de los méritos y fecundidad de tan meritísimo artista.

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

DESDE CORBERA

CORBERA DE EBRO.—La pertinaz sequía que se dejaba sentir desde algún tiempo á esta parte, ha cesado á consecuencia de la continua y pausada lluvia que cayó durante todo el dia de ayer, augurándose con tal motivo una regular cosecha.

—Convocada que ha sido por el Gobierno la fecha en que han de tener lugar las elecciones de Diputados á Cortes, ignórase á ciencia cierta la candidatura oficial, por este distrito, y si suena en la oposición la candidatura de D. Enrique Bosch, hijo del difunto ex-ministro.

De todos modos, á juzgar por los preparativos, la elección promete ser reñidísima.

—Debido al celo desplegado por el Sr. Alcalde de esta población D. Pedro Piñol, adelantan rápidamente las obras en construcción de las escuelas públicas, cuya pronta terminación es indispensable.—X.

Terrible explosión

(París 26).—Comunican de Francfort que en la fábrica de Griesheim estallaron tres calderas, produciéndose un incendio que destruyó el edificio.

La catástrofe ha producido numerosas víctimas.

Hasta ahora se tiene noticia de 50 muertos y 200 heridos.

El incendio se comunicó á la población, cuyos habitantes abandonan sus moradas, buscando refugio en el llano.

Gran número de médicos han acudido de todas partes para prestar los auxilios necesarios.

El gobierno ha enviado tropas, que han establecido un cordón en torno del lugar donde ocurrió la catástrofe.

Noticias de Madrid

(Del día 28 Abril)

Por telègrafo y teléfono

De los tranvías

Han sido puestos en libertad el director de los empleados de tranvías y las mujeres detenidas ayer.

Mañana se pondrán en circulación cinco tranvías; hoy han funcionado 25.

La empresa desmiente que trate de entablar ninguna reclamación diplomática ni que haya pensado un solo momento en tal cosa.

Hoy ha vuelto al trabajo el ingeniero que fué herido.

Un tranvía arrolló á un coche particular causándole averías. No han ocurrido desgracias, afortunadamente.

Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador protestando de que de noche se dejen los coches en medio de la calle, lo que se presta á que se cometa cualquier acto que luego podría atribuírseles á ellos.

Los huelguistas han recibido algunos ofrecimientos, entre otros el de los romeristas del distrito de Buenavista.

«El Correo»

—Dice este periódico, hablando de la huelga, que los huelguistas de más experiencia no ocultan su disgusto, confesando que han ido á la lucha más por espíritu de clase que por convencimiento.

Añade el colega que conviene que la empresa adopte actitudes conciliadoras, para no establecer faltas de armonía entre el antiguo personal y el nuevo y no dejar en la miseria á numerosas familias.

Desistimiento

—La Junta Directiva del partido federal, ha desistido de la fiesta que proyectaba para uno de estos dias, con motivo de cumplir años el doctor Pí y Margall.

El desistimiento obedece á petición del mismo interesado.

Se limitarán á dejar tarjeta en casa de éste.

Junta General

—El Banco de España, ha celebrado hoy su segunda Junta General la Compañía de Tabacos, aprobando la Memoria y cuentas.

Se ha dado un voto de gracias al Consejo de Administración, y se han dedicado frases afectuosas al presidente señor marqués de Aldame, al Sr. Cárdenas, que lo fué antes y al director Gerente.

Por aclamación han sido elegidos consejeros numerarios los señores Suarez Guanes, marqués de Luque y Sainz y para sustituir al Sr. Huertas, el Sr. López Dóriga.

La Exposición

—El conde de Romanones ha visitado el palacio de Bellas Artes para ver los preparativos de la Exposición, que ha de inaugurarse mañana.

En el Salón Central se ha levantado el trono para S. M. y tribunas para el cuerpo diplomático y comisiones, entre las que figurará la argentina.

La Corte llegará á las dieciseis y media.

Amenizará el acto, una orquesta y los coros del Conservatorio,

El descanso dominical

—Hoy se han reunido los dependientes de ultramarinos. Reinaba entre ellos alguna excitación, á causa de que hay algunos patronos que no cierran los domingos.

Se ha acordado fundar un periódico, titulado *La Unión Ultramarina*.

Ha asistido el presidente de los dependientes de Valladolid, al que se le ha tributado una ovación.

De viaje

—En el expreso de Barcelona, ha salido para Francia é Italia, el señor Birriatria, con objeto de adquirir material para el Teatro Lírico que está acabando de construirse en la calle del Marqués de la Ensenada.

Le acompaña, el pintor escenógrafo don Amalio Fernández.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.